

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

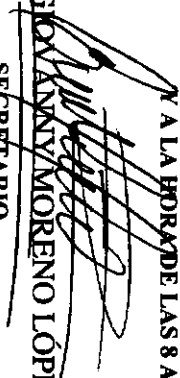
Fecha: 16/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03003 2017 005001	Ordinario	WILLIAM ANTONIO MORENO GARCIA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve Solicitud TIENE EN CUENTA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES QUE EL CURADOR AD-LITEM DESIGNADO EN EL ASUNTO PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE LOS EMPLAZADOS MANIFESTÓ LA ACEPTACIÓN DEL CARGO. / TIENE EN CUENTA EL REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VCALLA DISPUESTA POR LA PARTE DEMANDANTE EN EL INMUEBLE OBJETO DE ESTA ACCIÓN.	15/08/2023	
1100131 03003 2020 00215	Verbal	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	INVERSION LAS PILAS CALLE ANGEL SAS	Auto decide recurso RESUELVE NO REPONER EL AUTO DEL 17 DE ENERO DE 2023.	15/08/2023	
1100131 03003 2023 00037	Ejecutivo con Título Prendario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	EMILIO CASALLAS MORENO	Auto requiere AL EXTREMO DEMANDANTE Y OTROS.	15/08/2023	
1100131 03003 2023 00197	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JOHNE JAVIER SERRANO ESTRADA	Auto inadmite demanda	15/08/2023	
1100131 03003 2023 00200	Ordinario	MARIA CRISTINA GUZMAN BARRAGAN	DIANA PATRICIA HERNANDEZ HERNANDEZ	Auto admite demanda	15/08/2023	
1100131 03003 2023 00279	Ordinario	BENIGNO GUERRERO HERRERA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE GUSTAVO SALAMANCA	Auto inadmite demanda	15/08/2023	
1100131 03003 2023 00282	Ordinario	BLANCA NIEVES VELANDIA MONCADA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto inadmite demanda	15/08/2023	
1100131 03003 2023 00306	Especial De Pertenencia	NASIF ABED JABER NASIF ASSY	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	15/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2023 A LA HORAS DE LAS 8 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


NILSON GIOVANNI MORENO LÓPEZ
SECRETARIO

